

Cámbiate ahora a la calefacción de Gas Natural



gasNatural
UNION FENOSA



Banesto.com
LON.COST.BANPARA

Hoy es martes, 10 de noviembre de 2009



Edición Impresa | RSS | Móvil

Portada Noticias Ciudades Deportes Gente Ocio Empleo Clasificados mujerhoy.com 11870.com Fotos Videos Blogs A-Z
Ciudades Madrid Fotos Videos Encuestas Qué! Hacer Estos grupos estudiarán la evolución de la criminalidad en andalucía

[Comentar](#) [Enviar Noticia](#) [Imprimir](#)

Justicia configura dos grupos de apoyo técnico al servicio de la Fiscalía Superior de Andalucía

9 de noviembre de 2009.

[Comenta](#)

Estos grupos estudiarán la evolución de la criminalidad en Andalucía, el uso de las nuevas tecnologías en los procesos penales o la violencia de género

Estos grupos estudiarán la evolución de la criminalidad en Andalucía, el uso de las nuevas tecnologías en los procesos penales o la violencia de género

SEVILLA, 9 (EUROPA PRESS)

La Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía firmó hoy lunes un convenio de colaboración con las universidades de Granada y la Pablo de Olavide de Sevilla para la constitución de dos unidades de apoyo técnico que refuercen el trabajo de la Fiscalía Superior de Andalucía.

Al acto de la firma, que tuvo lugar en Sevilla, acudieron la consejera del ramo, Begoña Álvarez; el viceconsejero de Justicia, José Antonio Ortiz; el fiscal superior de Andalucía, Jesús García Calderón; el secretario general de Universidades, Francisco Triguero; el rector de la UPO, Juan Jiménez, y el vicerrector de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada, Miguel Gómez Oliver.

En este sentido, Álvarez aseguró que su departamento "es consciente" de la labor que desempeña la Fiscalía Superior de Andalucía, por lo que "ha contribuido" desde su creación en enero de 2008 a que esté dotada de los medios personales y materiales necesarios para su "importante" labor, al tiempo que añadió que la medida presentada hoy "busca reforzar" la Fiscalía en ámbitos de interés para los ciudadanos, ya que los problemas de la sociedad "son los que han de centrar los esfuerzos de los poderes públicos".

Así, destacó que la Junta de Andalucía es el primer gobierno autonómico que pone en marcha los grupos de apoyo técnico al servicio de una Fiscalía Superior, una medida que "es fruto de la colaboración" de la Junta de Andalucía con la Fiscalía Superior de Andalucía y las universidades de Granada y Pablo de Olavide de Sevilla.

En ese contexto, Álvarez informó de que la Consejería de Justicia y Administración Pública ha ofertado dos ayudas de formación e investigación para la realización de trabajos de carácter científico y técnico por parte de grupos de expertos de las universidades que propongan y ejecuten medidas innovadoras tendentes a optimizar el trabajo de las unidades de la Fiscalía.

Según dijo, estos proyectos de investigación "serán capaces de generar una transferencia de resultados" desde las universidades a la Administración de Justicia y Administración Pública "para obtener la mejora de técnica de gestión de la oficina fiscal, ratificando o descartando instrumentos de gestión que el marco legislativo actual puede ofrecer con vistas a la nueva oficina judicial".

VIOLENCIA DE GÉNERO Y FRAUDE INMOBILIARIO

En esta línea, explicó que las universidades de Granada y la Pablo de Olavide de Sevilla ponen a disposición de la sede de la Fiscalía Superior en Granada y de la sede de la Sección Territorial de Sevilla, respectivamente, un equipo de investigadores, cada uno de los cuales está integrado por ocho expertos especialistas en Derecho Penal y en nuevas tecnologías.

Así, puso de manifiesto que las tareas encomendadas a estos grupos serán el estudio de la evolución de la criminalidad en Andalucía, el uso de las nuevas tecnologías en los procesos penales, la violencia de género, el fraude inmobiliario, la lucha contra el crimen organizado, la corrupción y los delitos relativos al medio ambiente y a la seguridad vial.

El grupo de investigación de la Universidad de Granada está dirigido por el profesor Lorenzo Morillas



Noticias de Portada

EL RETO SON MÁS AÑOS Y CON MÁS CALIDAD

Vivir hasta los 120 años es posible

1 Comentario



El desarrollo médico, la mejora de la nutrición y la reducción de la mortalidad infantil han propiciado que la esperanza de vida al nacer haya pasado de 30 a 80 años desde 1870 hasta hoy. El tabaco,...

ENTREVISTA

Juanma, portero del Alcorcón: "No va a ser un Real Madrid contra Juanma"

Comenta



El portero del Alcorcón quiere volver a parar esta noche a los blancos. Los de Pellegrini buscan redimirse del ridículo de Santo Domingo en la vuelta de los dieciseisavos de la Copa

- ¿Qué pasa entre Guti y Pellegrini?
- Guti sigue castigado

El Alcorcón se concentra antes de jugar en el Bernabéu

Guardiola: "El Madrid se ha gastado 260 millones, puede eliminar al Alcorcón, sólo faltaría"

La entrevista a Juanma, portero del Alcorcón, en imágenes

LANZAN UNA PÁGINA DE PUJAS ON LINE PARA MILLONARIOS

Los ricos también lloran y... isubastan sus artículos de lujo!

Comenta

Colmenero Guerra. Ambos grupos realizarán su labor con la supervisión directa del fiscal superior de Andalucía, Jesús García Calderón.

Por su parte, García Calderón incidió en que "es la primera vez" que una Fiscalía Superior española firma un protocolo de esta naturaleza, creando con ello "un nuevo espacio de cooperación institucional" con las universidades a través de unos "extraordinarios" equipos de investigación.

AYUDAS DE 144.000 EUROS

"Andalucía va a ser la primera comunidad autónoma que va a poder tener una opinión de los fiscales fortalecida con el análisis crítico de estudiosos del mundo jurídico", valoró el fiscal superior, quien señaló que el objetivo de esta medida "es permitir ofrecer un mejor servicio público a los ciudadanos", y que éstos "puedan verse beneficiados de la experiencias de unos excelentes profesores".

La conexión de la Justicia con la Universidad se hace efectiva en este caso con la concesión de dos ayudas de 144.000 euros cada una a sendos equipos de investigación pertenecientes a las universidades de Granada y Pablo de Olavide, cuyos proyectos, de un año de duración, serán capaces de generar una transferencia de resultados desde las instituciones académicas a la Administración para obtener una mejor gestión de la Oficina Fiscal.

En esta línea de trabajo, la Consejería de Justicia y Administración Pública firmó recientemente otro convenio de colaboración con las universidades de Granada, Málaga y Sevilla para la constitución de tres gabinetes técnicos que terminen con la saturación de las salas de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA).



Acaba de lanzarse BillionaireXchange, una página de subastas en Internet dedicada a los millonarios de Estados Unidos con el objetivo de sacar beneficios de la peor recesión que se ha visto en...

- Michael Jackson supera a Elvis Presley entre los más ricos del cementerio
- Una capilla de finales de siglo XVII, a subasta en Internet por sólo un euro

[an error occurred while processing this directive]

MEJOR QUE LA EXTRADICIÓN

El abogado de 'Wily', el secuestrador del 'Alakrana', cree que la solución es la expulsión

Comenta



El abogado defensor de 'Abdu Willy', uno de los dos detenidos que permanecen en España por el secuestro del 'Alakrana', ha descartado hoy la posibilidad de la extradición y...

- Los familiares de los secuestrados en el 'Alakrana' parten "con esperanza" a Madrid
- Los marineros del 'Alakrana' "están al límite y no aguantan más"
- Zapatero, sobre el 'Alakrana': "La situación puede estar encauzada"
- El Gobierno estudia opciones para extraditar a los piratas

¿Qué debe hacer el Gobierno en el secuestro del 'Alakrana'?

Comparte esta noticia

Facebook Twitter MySpace Menéame Yahoo! Fresqui Delicious MSN Reporter

Anuncios Google

Sex Shop Online, Miralo

Los Mejores Juguetes y Complementos Eróticos! Pídelos hoy desde tu Casa
www.universosexshop.com

Oposiciones en Andalucía

Expertos en Preparar Oposiciones en todo Andalucía. Obtén Tu Plaza. +Info
www.MasterD.es/Andalucia

Securitas Direct Alarmas

Para Tu Hogar O Tu Negocio. Ahora Mas Baratas. Confía En Expertos.
securitasdirect.es/Alarmas

Comentarios

Comentarios del 1 al 0

Escribe aquí tu comentario

Nickname:

Email:

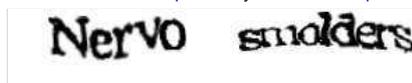
Si tienes web o blog:

Comprobación de seguridad:

Introduce las palabras que aparecen abajo separadas por un espacio

¿No puedes leerlas?

Prueba con [diferentes palabras](#) y un [audio de captcha](#)



↻ Recargar

🔊 Audio

🔍 Ayuda

Texto de la imagen

Compartir comentario en facebook

Enviar Comentario

Normas para comentar

Esta es la opinión de internautas, no la de Qué.es.

No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas o injuriantes.

Nos reservamos el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema.

Por favor, céntrate en el tema.

Avisanos de los comentarios o avatares fuera de tono.

Normas y protección de datos.

[Noticias de España y del Mundo](#)

[La Rioja.com](#)

[Actualidad de Málaga](#)

[Cineen hoyCinema](#)

[Alquiler de Pisos en Santander](#)

[NorteCastilla.es](#)

[Las Provincias](#)

[Punto Radio](#)

[hoyMotor:](#)

[Revista de coches](#)

[La Trastienda digital: tutienda online](#)

[DiarioVasco.com](#)

[La Voz](#)

[Ozú](#)

[hoyMotor:](#)

[Tráfico](#)

[Noticias Vizcaya](#)

[Noticias Extremadura](#)

[Noticias Asturias](#)

[Portal de Granada](#)

[Noticias Murcia](#)

[Finanzas](#)

[Noticias Álava](#)

Aviso Legal

Copyright © Factoría de Información, S.A, Madrid. 2008. Datos registrales: Constituida con otra denominación (modificada a la actual en inscripción 5ª) e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 20684, Folio 176, Sección 8, Hoja M 366324, inscripción 1ª - C.I.F.: A-84159623 con domicilio social en Calle Orense, 81 y correo electrónico de contacto webque@que.es.

Incluye contenidos de la empresa citada, del diario Qué Copyright © Factoría de Información S.A., y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS: Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Trabaja con nosotros](#) [Condiciones de copia y distribución](#) [Quiénes somos](#) [Publicidad](#) [Aviso legal](#) [Contacto](#) [Titulares RSS](#)

Bienvenido a Gente **Qué!**

Accede directamente si tienes cuenta en

Más información

Pulso

Iniciar sesión

Registro